

SESIÓN ORDINARIA-1392-2021

Acta de la sesión ordinaria mil trescientos noventa y dos, dos mil veintiuno, celebrada a las nueve horas del miércoles siete de julio de dos mil veintiuno, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidente, en sustitución del Leonardo Valverde Sanabria; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, secretaria; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) como vocal I; Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como vocal II, Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE). -----

Ausentes con justificación: Leonardo Valverde Sanabria, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) -----

Carolina Quesada Alfaro, abogada de la Oficina Jurídica, permanece atenta a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento en caso de cualquier consulta legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS TEUNED 1388-2021, 1389-2021, TEUNED 1390-2021 Y TEUNED 1391-2021. -----

CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026. -----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025. -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1392-2021. -----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED N°1392-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1388-2021.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación de las actas TEUNED 1388-202, 1389-2021, TEUNED 1390-2021 Y TEUNED 1391-2021. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin modificaciones las actas TEUNED 1388-2021 del miércoles 16 de junio de 2021, 1389-2021 del miércoles 23 de junio de 2021, 1390-

2021 del miércoles 29 de junio de 2021 y el acta TEUNED 1391-2021 del del miércoles 30 de junio de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026. -----

ARTÍCULO 3. Proceso Electoral De La Asamblea Universitaria Plebiscitaria Periodo 2021-2026. -----

3.1. Dejar constancia, la señora Carolina Retana Mora y el señor Allan Gen Palma, enviaron el jueves 1 de julio de 2021 respuesta a la señora Rosa María Vindas Chaves mediante oficio TEUNED-028-2021, enviada mediante correo el 10 de junio de 2021 a solicitud de la interesada, con documento adjunto de nombre “Solicitud urgente de acuerdos y criterios jurídicos”.-----

3.2. Dejar constancia, el 5 de julio de 2021, se envió correo a la comunidad universitaria, comunicando la declaratoria oficial de los resultados de las votaciones del 30 de junio de 2021, en donde se eligieron tres miembros al Consejo Universitario, a saber:-----

- Mauren Acuña Cascante por la Vicerrectoría Académica. -----
- Catalina Montenegro Granados por la Vicerrectoría de Investigación.----
- Vladimir de la Cruz de Lemos como miembro externo. -----

3.3. Dejar constancia, se envió el cinco de julio de 2021, agradecimiento a las siguientes instancias: Oficina de Contratación y Suministros, La Editorial, La Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), Centro de Operaciones Académicas (COA), La Oficina Jurídica, Programa Atención a Estudiantes Privados de

Libertad la Mag. Noelia Vega Rodríguez, Personas Delegadas Electorales, Oficina de Transportes, coordinación de la Comisión de Ética el señor Marco Chaves Ledezma y Onda UNED, esto por la colaboración prestada en el proceso de votación para la elección de miembros al Consejo Universitario del 30 de junio de 2021. -----

3.4. Se discute sobre los resultados de las elecciones del 30 de junio de 2021 para la elección de tres miembros al Consejo Universitario y el comunicado oficial que debe enviarse al Consejo Universitario. -----

Considerandos: -----

- a) La declaratoria dada por este Tribunal sobre las votaciones del 30 de junio de 2021, a las personas candidatas, fiscales y audiencia de Onda UNED, quien transmite en vivo la declaratoria dada ese día. -----
- b) El comunicado dado por este Tribunal a la comunidad universitaria el 2 de julio de 2021 sobre los resultados oficiales de las votaciones del 30 de junio de 2021 para la elección de tres miembros al Consejo Universitario. -----
- c) Los artículos 109 y 134 del Reglamento Electoral. -----

ACUERDO 3. Elaborar un oficio dirigido al Consejo Universitario con los resultados oficiales de las votaciones del 30 de junio de 2021, para la elección de tres miembros al Consejo Universitario periodo 2021-2026". **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4. Delegar al señor Allan Gen Palma, para que envíe el oficio TEUNED-029-2021 dirigido al Consejo Universitario con el asunto "Resultados de las votaciones del 30 de junio de 2021, para la elección de tres miembros al Consejo Universitario periodo 2021-2026". **ACUERDO FIRME.**-----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025.-----

ARTÍCULO 4. Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025. -----

4.1. Dejar constancia, se envió el lunes 5 de julio de 2021 información a la Editorial para la confección de los afiches de los candidatos a la Asamblea Universitaria Representativa. -----

4.2. Dejar constancia, se envió el lunes 5 de julio de 2021, correo electrónico al señor Francisco Durán Montoya, de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), por medio del cual se le solicitó la apertura del correo masivo para funcionario UNED funcionariosu@uned.ac.cr para las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa del I-semester de 2021 a partir de las 7 a.m. del 8 de julio de 2021 hasta las 7 a.m. del 20 de julio de 2021 .-----

4.3. Dejar constancia, se inicia la reunión con las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025, en la cual se tiene la siguiente agenda:-----

AGENDA DE LA REUNIÓN -----

1. Saludo. -----
2. Explicación de la metodología para la presentación de las candidaturas. ----
3. Rifa para determinar el orden en la papeleta de las personas candidatas: ---
 - Sector Centros Universitarios (una persona candidata) -----
 - Sector Profesional (6 personas candidatas)-----
 - Sector Administrativo (3 persona candidatas) -----

- Sector Profesores de Jornada Especial: (2 personas candidatas) -----

4. Avisos importantes.-----

5. Atención de consultas.-----

6. Cierre de la actividad.-----

4.4. Dejar constancia, se llevó a cabo el sorteo de la posición en las papeletas de los candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa I-semester de 2021, con la ausencia de los señores Sebastián Fournier Artavia por el sector profesional y Byron Renato Barillas Girón por el sector Profesores Jornada Especial.

Considerando: -----

a) El listado por sector de las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025.-----

b) El resultado del sorteo para la posición en la papeleta de los candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa I-semester de 2021. ---

ACUERDO 5. Establecer el orden en las papeletas de votación para los candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa I-semester de 2021, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la reunión del 7 de julio de 2021, el cual se detalla a continuación: -----

Sector Centros Universitarios: -----

Candidato 1: Viviana María Chavarría Caravaca con número de cédula 6 0330 0596.

Sector Profesional: -----

Candidato 1: Ana Lucia Fernández Fernández con número de cédula 111950897.

Candidato 2: Yeudrin Durán Gutiérrez con número de cédula 205710454. -----

Candidato 3: Sebastián Fournier Artavia con número de cédula 112800646. -----

Candidato 4: María Rojas Artavia con número de cédula 401790020. -----

Candidato 5: Josseline Méndez Zumbado con número de cédula 402160520. -----

Candidato 6: Aurora del Pilar Trujillo Coterá con número de cédula 119200046335.---

Sector Administrativo: -----

Candidato 1: Noelia Fernández López con número de cédula 110680917. -----

Candidato 2: Angie Rojas Mena con número de cédula 110870725. -----

Candidato 3: Shirley Ramírez Picado con número de cédula 303340085. -----

Sector Profesores de Jornada Especial: -----

Candidato 1: Byron Renato Barillas Girón con número de cédula 132000112919.-

Candidato 2: María Julieta Barboza Valverde con número de cédula 106170561.--

ACUERDO FIRME. -----

ACUERDO 6. Enviar oficio a la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial (DTE) con la información sobre el resultado del sorteo de la posición de los candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) del primer semestre de 2021, el padrón definitivo de funcionarios y los requerimientos para realizar tanto el primer simulacro el día 14 de julio de 2021 con el padrón de funcionarios, así como para la confección de las papeletas electrónicas para las votaciones del 21 de julio de 2021. -----

ACUERDO 7. Delegar al señor Allan Gen Palma para que envíe oficio a la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial (DTE) con la información necesaria para llevar a cabo el primer simulacro del 14 de julio de 2021, así como la confección de las papeletas electrónicas para la votación del 21 de julio de 2021 de la Asamblea Universitaria Representativa primer semestre de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8. Delegar al señor Allan Gen Palma para que envíe un agradecimiento al señor Alfonso Rey Corrales, por su asistencia en calidad de testigo a la reunión de -----

candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa el día 7 de julio de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 9. Divulgar en forma digital las candidaturas a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa del I semestre de 2021 a través de capsulas informativas. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5. Correspondencia. -----

5.1. Dejar constancia se recibe solicitud de la Auditoría Interna mediante correo electrónico el martes 05 de julio de 2021, que a la letra dice:-----

De: Fainier María Villegas Méndez <fvillegasm@uned.ac.cr>
Fecha: 5 jul. 2021 11:07 a. m.
Asunto: Solicitud de información-Auditoría Interna
Para: Allan Gen Palma <agen@uned.ac.cr>
Cc: Angélica Porras Chacón <aporras@uned.ac.cr>, Karino Alberto Lizano Arias <klizano@UNED.AC.CR>

Buenos días don Allan, espero que se encuentre bien!

Don Allan, requerimos que por favor nos facilite en formato EXCEL, y por este medio, el último padrón de funcionarios y de estudiantes, aprobado por el TEUNED, y su respectivo acuerdo, para la elección de un miembro externo y dos miembros internos al Consejo Universitario, realizada el pasado miércoles 30 de junio.

De antemano le agradecemos su colaboración.

Quedamos atentos

Fainier María Villegas Méndez
Inspectora de Auditoría
Auditoría Interna
UNED

5.2. Dejar constancia se remite lo solicitado por la Auditoría interna, mediante correo electrónico el día 5 de julio de 2021, que a la letra dice:

De: Tribunal Electoral Universitario - UNED
Enviado el: Monday, July 5, 2021 8:00 PM
Para: Fainier María Villegas Méndez <fvillegasm@uned.ac.cr>
CC: Angélica Porras Chacón <aporras@uned.ac.cr>; Karino Alberto Lizano Arias <klizano@UNED.AC.CR>
Asunto: RV: Solicitud de información-Auditoría Interna

Buenas noches estimada Fainier, en virtud de su solicitud le envío lo siguiente:

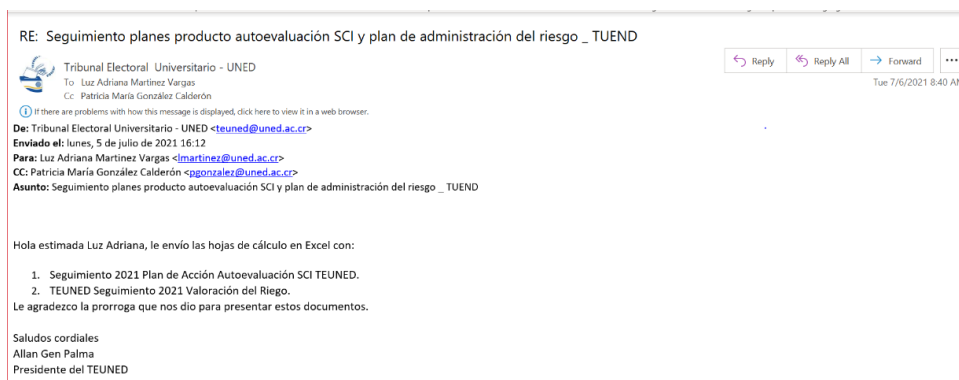
1. Le adjunto el Acuerdo 3 de la sesión ordinaria TEUNED-1377-2021, del miércoles 03 de marzo de 2021, Capítulo III, Artículo 3, punto 3.2. considerandos a), b) y c). En donde se aprobó el calendario de la AUP y resaltado con amarillo aparece la fecha de publicación de los padrones definitivos de funcionarios y estudiantes.
2. Le adjunto el Acuerdo 4 de la sesión ordinaria TEUNED-1389-2021, del miércoles 23 de junio de 2021, Capítulo III, Artículo 3, punto 3.4. considerandos a) y b). Aprobación de inclusiones de la mesa única (estudiantes privados de libertad).
3. Una hoja de cálculo Excel con el padrón de funcionarios y estudiantes (sin los privados de libertad).
4. Padrón de estudiantes privados de libertad con inclusiones y distribuidos por CAI-UAI.

Saludos cordiales
Allan Gen Palma
Presidente del TEUNED

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 6. Asuntos Varios. -----

6.1. Dejar constancia el 6 de julio de 2021 se envió al Programa de Control Interno el documento de Seguimiento 2021 Plan de Acción Autoevaluación SCI TEUNED y el documento TEUNED Seguimiento 2021 Valoración del Riego, tal como se muestra en la copia del correo a continuación: -----



6.2. Se discute sobre las personas funcionarias que no emitieron su derecho y deber al voto en la votación para la elección de personas miembros al Consejo Universitario periodo 2021-2026, realizadas el 30 de junio de 2021. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 119 del Reglamento Electoral Universitario. -----
- b) El reporte de la empresa con las personas funcionarias y estudiantes que no votaron. -----

ACUERDO 10. Enviar una amonestación mediante correo electrónico a las personas funcionarias y a las personas estudiantes que no ejercieron su derecho y deber al voto el 30 de junio de 2021, para las votaciones de las personas miembros al Consejo

Universitario, periodo 2021-2026 e informando a las jefaturas correspondientes, en el caso de los funcionarios y a la Vicerrectoría Académica, en el caso de los estudiantes.

ACUERDO FIRME. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1392-2021 visible del folio 37 al folio 46 del tomo 30 del libro de actas del Tribunal. -----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria